

ORDEN DE INICIO

Unidad Proponente	Servicio de Infraestructuras Educativas	Código expediente	CNMY19/IN10S/37
Objeto	Mejora de la eficiencia energética de la instalación eléctrica de determinados IES dependientes de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.		
Localidad	<p>Lote nº1: BENICÀSSIM (Castellón) Lote nº2: ALMASSORA (Castellón) Lote nº3: VALÈNCIA (Valencia) Lote nº4: ALMUSSAFES (Valencia) Lote nº5: REQUENA (Valencia) Lote nº6: ALCOI (Alicante) Lote nº7: VILA JOIOSA (LA) (Alicante) Lote nº8: SANT VICENT DEL RASPEIG (Alicante) Lote nº9: TORREVIEJA (Alicante)</p>	Centro	<p>Lote nº1: INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA VIOLANT DE CASALDUCH Lote nº2: INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA VILA-ROJA Lote nº3: INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SERPIS Lote nº4: INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ALMUSSAFES Lote nº5: INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OLEANA Lote nº6: INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA COTES BAIXES Lote nº7: INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA MALLADETA Lote nº8: INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SAN VICENTE Lote nº9: INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LAS LAGUNAS</p>
Sistema de Adjudicación	Criterio Precio	Procedimiento Adjudicación	Abierto
Tipo de Contrato	Suministros	Tipo de Tramitación	Ordinaria
Presupuesto de Licitación	1.627.444,77 Euros	Importe IVA (21%)	341.763,41 Euros
		Presupuesto Total Contrato	1.969.208,18 Euros

DATOS PRESUPUESTARIOS					
Año	Aplicación	Proyecto	Presupuesto de Licitación	Importe IVA	Importe Total
2019	09.02.01.42230.6	ER020	1.627.444,77 Euros	341.763,41 Euros	1.969.208,18 Euros

Vista la propuesta de contratación de referencia, en la que se justifica debidamente la necesidad de contratación.

Considerando lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las competencias que me confiere el artículo 28 I) de la Ley 5/1983, de 30 de Diciembre, del Consell y la delegación conferida por la Resolución de 26 de octubre de 2016 (DOGV-7906).



**GENERALITAT
VALENCIANA**
Conselleria d'Educació,
Investigació, Cultura i Esport

Servicio de Contratación
de Infraestructuras Educativas

Av. Campanar, 32 - 46015 Valencia
Tel: 012
e-mail:
contratacion_infraestructuras@gva.es

**CNMY
08C**

RESUELVO

Ordenar la iniciación del expediente administrativo por procedimiento abierto al que deberán incorporarse los documentos que procedan, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y en las demás normas aplicables a dicha contratación.

EL CONSELLER DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
(P.D.R.C. 26/10/2016 DOGV 7906)
EL SECRETARIO AUTONÓMICO DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN